Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Y porno ocurrir otra cosa se concluio este Ayunta-
miento que se firmo p.r sus mercs. de que yo el
Ess.no doy fee =

D.n Juan Marin
D.n Ginestorr.te Ordoñez
Herrero
D.n Antonio Castro
Mancio
D.n Fran.co Salinas
Fuente
D.n Joseph Marin
Garay
D.n Fran.co Garzia
Moya
D.n Pasq.l Paz

Ante mi =

Juan Garz.a Torrezilla

Testim.o del titulo y Posess.n de Alg.ma
despachado en favor de D.n Man.l Catalan

D.n Josef Luis Gil, del havito de San Juan, Secretario
dela Recibiduria de su orden en esta Corte, Poder ha-
viente gral. del Almo. Señor Baylio Fray D.n
Fran.co de Zurita Cavallero Gran Cruz dela misma
Sagrada Religion Comendador en ella delas villas de Ca-
lasparra, Archena, y sus agregados, en virtud de
sus Poderes despachados en Malta a veinte, y dos
de Julio del año proximo pasado a favor del Señor